

Lima, 4 de julio de 2022

**Oficio 1398-2021-2022-ADP-D/CR**



Señora congresista

**SILVIA MONTEZA FACHO**

Presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas  
e Inteligencia Financiera del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 30 de junio de 2022, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que regrese, a la comisión que preside, el dictamen recaído en los proyectos de ley 674 y 1884/2021-CR, por el que se propone la ley que establece de manera excepcional acceder a una segunda reprogramación de los créditos garantizados con el programa Reactiva Perú.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**JAVIER ÁNGELES ILLMANN**  
Director General Parlamentario  
Encargado de la Oficialía Mayor del  
Congreso de la República

JAL/jfvch.

CC: Departamento de Comisiones

891387